



Violencia híbrida en familias con adolescentes: estudio de caso desde la psicología clínica sistémica

Cómo citar este artículo:


Velásquez-León, J. (2024). Violencia híbrida en familias con adolescentes: estudio de caso desde la psicología clínica sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 16(1), 119-140.
<https://doi.org/10.17151/rlef.2024.16.1.7>

Jeison Velásquez-León*

Recibido: 5 de agosto de 2023
Aprobado: 2 de febrero de 2024

Resumen: La cibercultura imprime transformaciones familiares que podrían generar nuevos fenómenos en las fronteras entre sistemas humanos y artificiales. El objetivo fue comprender la complejidad de los vínculos y sus cualidades generativas, ante situaciones de violencia híbrida en familias con adolescentes, y favorecer respuestas creativas en sus dinámicas vinculares. Se realizó una investigación-intervención de segundo orden (metodología cualitativa), a partir de un diseño de estudio de caso, donde participaron dos familias con hijos adolescentes que solicitaron atención psicológica por secuencias de violencia intrafamiliar que incluían los dispositivos digitales. La violencia híbrida emerge como fenómeno clínico en las familias contemporáneas con adolescentes, donde los artefactos digitales agregan incertidumbres y borrosidades desestabilizadoras, donde la intervención clínica sistémica puede favorecer sistemas familiares *cyborg* cuyos vínculos generativos, dialógicos, reflexivos, democráticos e híbridos favorecen su coevolución.

Palabras clave: violencia, híbrido, familia, psicología, cibercultura, vínculos, generatividad.

* Magíster en Psicología Clínica y de la Familia. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: jeysonvelasquez@usantotomas.edu.co.  orcid.org/0000-0001-8434-0069. [Google Scholar](#)



Hybrid violence in families with adolescents: case study from systemic clinical psychology

Abstract: Cyberculture prints familiar transformations that could generate new phenomena at the borders between human and artificial systems. The objective was to understand the complexity of the links and their generative qualities, in situations of hybrid violence in families with adolescents, and to favor creative responses in their link dynamics. A second-order intervention-research (qualitative methodology) was carried out, based on a case study design, involving two families with adolescent children who requested psychological care for sequences of intrafamily violence that included digital devices. Hybrid violence emerges as a clinical phenomenon in contemporary families with adolescents, where digital artifacts add uncertainties and destabilizing blurs, where systemic clinical intervention can favor cyborg family systems whose generative, dialogic, reflective, democratic, and hybrid links favor their coevolution.

Key words: violence, hybrid, family, psychology, cyberculture, links, generativity.

Introducción

Contexto sociocultural y nuevos dilemas para las familias contemporáneas

El momento histórico y cultural actual en el que ha evolucionado el ser humano es denominado por Levy (2007) como cibercultura, donde las interacciones son híbridas, al estar mediadas y condicionadas por artefactos que permiten trascender los límites del espacio-tiempo; y para Maldonado (2016), esta hibridez se caracteriza por utilizar prótesis tecnológicas que amplían o remplazan los procesos humanos, acercándose al surgimiento de lo *cyborg*. Un ejemplo de esto es la investigación con parejas que emergen en la virtualidad (Flórez y Escobar, 2016).

Por ende, participamos de un momento histórico donde las practicas humanas están mediatizadas por artefactos digitales que amplían y complejizan nuestra experiencia (Echeverri, 2008; Winocur, 2007), favoreciendo la emergencia de nuevos desafíos, fenómenos y problemas que afrontar (Barreneche et al., 2018).

Esto requiere la intervención de la psicología clínica, por los novedosos dilemas que se afrontarán para la salud mental, y las nuevas herramientas que podrían utilizarse en la intervención.

Esta novedad ha empezado a ser investigada en trabajos disciplinares como los relatos identitarios en el ciberespacio (Ramos y Rivero, 2016), el uso de las TIC en la vida personal y laboral de psicólogos clínicos (Akyil et al., 2017; Bacigalupe et al., 2014), la investigación sobre el trabajo en redes sociales y depresión (Baker y Perez, 2016), las intervenciones sobre el cyberbullying y sus efectos en jóvenes (Moncaleano et al., 2015; Ortega-Ruiz et al., 2016), y el uso problemático de los videojuegos o el internet (Alonso y Romero, 2017; Brailoskaia et al., 2018; Lakshmi y Kumara, 2015).

Como parte de este interés, se investigó el modo en que los artefactos digitales han interferido en la cotidianidad de las familias con hijos adolescentes, momento vital de gran tensión por las tareas evolutivas que incluye. La adolescencia es un momento de incertidumbres, contrastes y contradicciones, entre los intereses de los jóvenes por demostrar mayor autonomía e individuación, y los esfuerzos de los progenitores por mantenerse como modelos primarios para sus hijos.

Hernández (2010) resalta, como tareas evolutivas de este momento vital, la necesidad de incrementar la flexibilidad de las familias adolescentes para integrar la autonomía progresiva de los hijos, reenfocando la vida en pareja y los intereses personales, lo que genera tensiones y conflictos para su coevolución. Actualmente, según Piffer y Taralli (2015), mientras los jóvenes perciben con mayor naturalidad la inclusión de los dispositivos digitales, los padres los significan negativamente, por las dudas y miedos que les genera, tomando posiciones radicalmente opuestas que pueden llegar a rigidizarse en interacciones simétricas.

De forma complementaria, Winocur (2006, 2007) plantea el modo en que se termina generando una inversión de la autoridad, donde las habilidades de los jóvenes y las dificultades de los progenitores para el manejo de los artefactos digitales se convierte en un marco para la emergencia de nuevos conflictos para la relación parentofilial, especialmente en términos de una reorganización del poder dentro del hogar, situación que puede aumentar los conflictos en casa.

Frente a este panorama, las familias con hijos adolescentes se encuentran ante nuevos o actualizados desafíos para asegurar su coevolución (es decir, trabajar conjuntamente para favorecer el desarrollo de sus integrantes) en el marco de la cibercultura. Esta imprime nuevas formas de vincularse y diferenciarse por medio de los dispositivos digitales, razón por la cual se considera pertinente reconocer que, de acuerdo con Perrone y Nannini (2007), si un sistema familiar no logra gestionar estas nuevas circunstancias, la violencia puede aparecer como un intento de solución poco efectivo para resolver los conflictos presentes en la convivencia.

La complejidad creciente de la violencia intrafamiliar

Para Linares (2002), las familias contemporáneas siguen siendo esa unidad que permite el crecimiento y evolución de las personas, pero también pueden constituirse en un territorio donde los vínculos adquieren demostraciones violentas que aumentan el sufrimiento, la opresión y la amenaza por la ausencia de intercambios amorosos entre sus miembros, lo que puede ocurrir a nivel parentofamiliar o conyugal.

Específicamente, la violencia parentofamiliar es una práctica que niega al otro, suspende las expresiones afectivas y facilita respuestas de dominación o control, negando subjetividades (Cyrulnik, 2009). Esto es retomado por Hernández (2010) para enmarcar estas situaciones como resultado de familias con vínculos frágiles, intermitentes e inconsistentes que se rigidizan, limitando el intercambio afectivo e instaurando rituales sustitutos donde predomina la violencia.

La hipótesis inicial que se construyó sobre el fenómeno de la violencia híbrida fue: la cibercultura imprime una nueva dimensión para las familias con hijos adolescentes, donde sus transformaciones aceleradas pueden limitar la adaptación a los artefactos digitales, aumentando las respuestas simétricas parentofiliales, que ya no son contenidas a los espacios y tiempos de la familia, sino que han sido extendidas y potenciadas, simultánea y complementariamente, por medio de estos dispositivos, favoreciendo nuevas o actualizadas cualidades de la violencia intrafamiliar.

Cabe señalar que esta hipótesis inicial se aleja de otras comprensiones, como el concepto de violencia híbrida de Jiménez (2018), quien la significa como una combinación de violencias, directa, estructural, cultural y simbólica, sin desconocer su influencia en la emergencia de la violencia parentofamiliar que aquí interesa. También se desmarca ligeramente de Han (2016) y su propuesta de topologías macro y microfísicas de la violencia, aunque se incluyen algunos postulados como desafíos para las familias contemporáneas.

Psicología clínica, salud mental y vínculos familiares

Partiendo de la hipótesis inicial, y atendiendo al valor que histórica y epistemológicamente han tenido los sistemas familiares como un marco comprensivo e interventivo para los dilemas humanos y la salud mental, adquirió vital importancia la propuesta eco-eto-antropológica de los vínculos que, según Hernández y Bravo (2015), constituye un referente coherente para la psicología clínica, situando los fenómenos clínicos como resultado de los procesos de vinculación que operan a través de epistemes, mitos y rituales interaccionales.

Complementario a lo anterior, Miermont (2014) reconoce en los vínculos una forma de conectar a las personas consigo mismas, con otros y con lo otro,

asegurando una relación temporo-espacial y facilitando el intercambio de recursos materiales, afectivos y cognitivos.

La propuesta de los vínculos redefine el sufrimiento como afectación o dificultad para la autonomía e individuación, tanto individual como familiar (Estupiñán et al., 2006), asumiendo a las familias contemporáneas (en sus distintas formas de estructuración) como objeto y contexto, de estudio y de atención para la psicología clínica. Además, se utiliza la autorreferencia como principio operador en la intervención (Estupiñán, 2003), y la psicoterapia se convierte en campo transdisciplinar para innovar y superar los fenómenos de frontera entre lo humano y lo artificial (Duque, 2013).

En este marco, se reconoce el potencial de las herramientas digitales para la psicoterapia, como lo demuestran las posibilidades de utilizar la inteligencia colectiva con narrativas transmedia para solucionar problemas (Rodríguez et al., 2015), el videojuego como un dispositivo narrativo para atender jóvenes y familias (Galindo y Riascos, 2016), el uso de juegos serios para intervenir fenómenos como la depresión (Fleming et al., 2014), o su alcance para la promoción y prevención con jóvenes (Clarke et al., 2014).

Por ende, partiendo de esta problematización, se planteó el siguiente objetivo investigativo: comprender la complejidad de los vínculos y sus cualidades generativas, cuando se presentan situaciones de violencia híbrida, en algunas familias con hijos adolescente enmarcadas en la cibercultura, para favorecer la emergencia de dinámicas vinculares con posibilidades creativas.

Método

Metodología cualitativa

Se utilizó una metodología cualitativa, para profundizar la complejidad del fenómeno de la violencia en época de la cibercultura. Desde esta lógica, el proceso investigativo es una serie de interacciones directas con los participantes, donde la subjetividad de los actores y el intercambio simbólico y ritualizado de los escenarios diseñados guían los procesos de comprensión, reconociendo que, simultáneamente, se transforma la realidad social que se está investigando (Delgado y Gutiérrez, 2007).

Investigación-intervención de segundo orden con estudio de caso

Según Estupiñán et al. (2006), los fenómenos que atiende la psicología clínica son un contexto con posibilidades para la investigación, donde los procesos autorreferenciales y heterorreferenciales son un bucle que construye conocimiento sobre un fenómeno particular, razón por la cual se habla de investigación-intervención

de segundo orden; cada escenario implica un doble proceso de actuar y observar, así como construir conocimiento para el desarrollo académico y social sobre esta temática.

Adicionalmente, se utilizó un estudio de caso como diseño investigativo, atendiendo las recomendaciones de Vicente-Colomina et al. (2020), quienes reconocen en esta metodología posibilidades para utilizar la práctica clínica como un medio para realizar investigaciones, especialmente cuando se desea socializar nuevos fenómenos que requieran una atención psicológica.

Diálogos experimentales reflexivos

Los diálogos experimentales reflexivos son una estrategia para construir conocimiento en la interacción entre los fenómenos y los participantes, quienes asumen el doble papel de actor y espectador (Duque, 2013). Por ende, se promovió la interacción de los participantes con la violencia que caracterizaba sus vínculos, como actores y espectadores de las secuencias, confrontando su dinámica y favoreciendo prácticas familiares creativas.

Al utilizar los diálogos experimentales, los actores se acercaron a los fenómenos con hipótesis previas que guían el intercambio, llegando a nuevas comprensiones. Esto se realizó en cada escenario, donde las estrategias planeadas favorecieron el reconocimiento de las hipótesis de los participantes acerca de la violencia, la tecnología y su corresponsabilidad en la invención de nuevas formas de interacción familiar, con y sin los dispositivos digitales.

Reclutamiento y selección de los participantes

Esta investigación-intervención se realizó, de forma paralela, con dos familias con hijos adolescentes, que buscaron ayuda, voluntariamente, en un centro de atención psicológico universitario en Bogotá, Colombia. Para su reclutamiento, se utilizaron los canales de comunicación institucionales. Se revisaron las solicitudes de atención por situaciones de violencia intrafamiliar, que incluyeran quejas sobre los dispositivos digitales como parte de las secuencias violentas.

La selección de las familias se hizo con los siguientes criterios de inclusión: sistema consultante con hijos adolescentes, entre 13 y 18 años, con una demanda de ayuda psicológica relacionada con la violencia hacia uno de sus miembros (preferiblemente el adolescente como consultante identificado), tanto presenciales como virtuales; vinculando, por lo menos, uno de los padres o acudientes, firmando voluntariamente los documentos de consentimiento y asentimiento informado. No se tuvieron en cuenta criterios de género, etnia o estrato, debido a limitaciones para encontrar participantes con las características antes mencionadas.

Los sistemas consultantes seleccionados fueron dos familias nucleares. La familia 1 está conformada por el consultante identificado (17 años), su hermana (15 años) y el subsistema parental (47 y 40 años), mientras que la familia 2 incluye al consultante identificado (13 años), su hermana (18 años) y sus progenitores (42 y 44 años). Las dos presentaron, como motivo de consulta, agresiones verbales y físicas en escalada, complementadas con quejas donde se utilizaban los dispositivos digitales como parte de la interacción violenta.

Estrategia para la interpretación de la información

Se utilizó una matriz de análisis de contenido de tipo categorial, que permite analizar e interpretar la información producida en los escenarios interventivos, organizada a partir de los conceptos clave del proceso, que permitieron codificar u operacionalizar las conversaciones de cada encuentro, categorizándolas a partir de la propuesta vincular; los escenarios fueron grabados y transcritos, para su posterior interpretación y comprensión (Delgado y Gutiérrez, 2007).

Los principios comprensivos se convirtieron en categorías para organizar las conversaciones, las observaciones y las reflexiones que emergieron, permitiendo realizar lecturas e interpretaciones junto con los participantes; de modo que fuera posible deconstruir, reconstruir y transformar el fenómeno de la violencia híbrida para alcanzar nuevas comprensiones. Las categorías metodológicas utilizadas fueron (Figura 1):

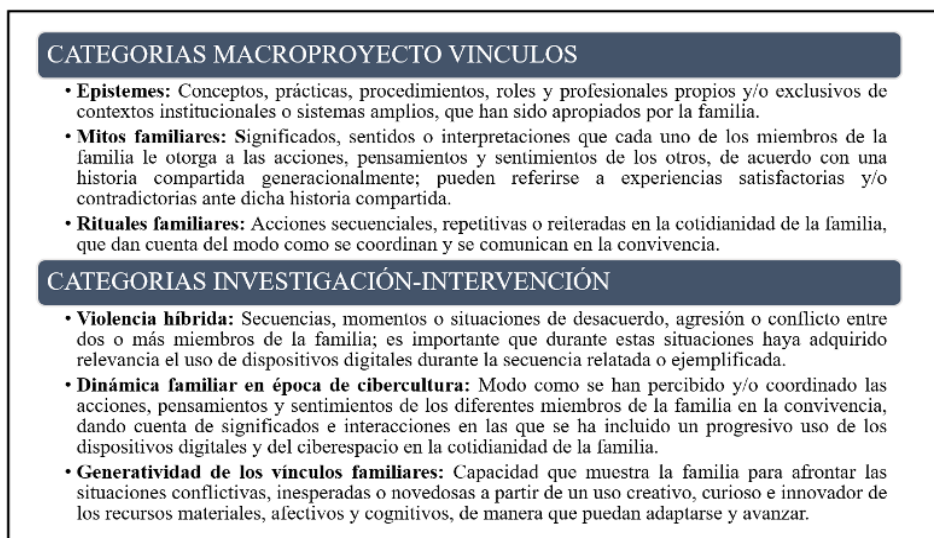


Figura 1. Categorías metodológicas de la investigación.

Fuente: elaboración propia.

Escenarios de la investigación-intervención

Se definieron cuatro encuentros para el proceso de intervención con los sistemas consultantes, enmarcados como escenarios de investigación e invención. Cada uno de estos encuentros estuvo definido por un objetivo interventivo, algunos focos y preguntas clínicas, así como algunas técnicas para la movilización de los sistemas participantes, tal como se aprecia a continuación (Figura 2):

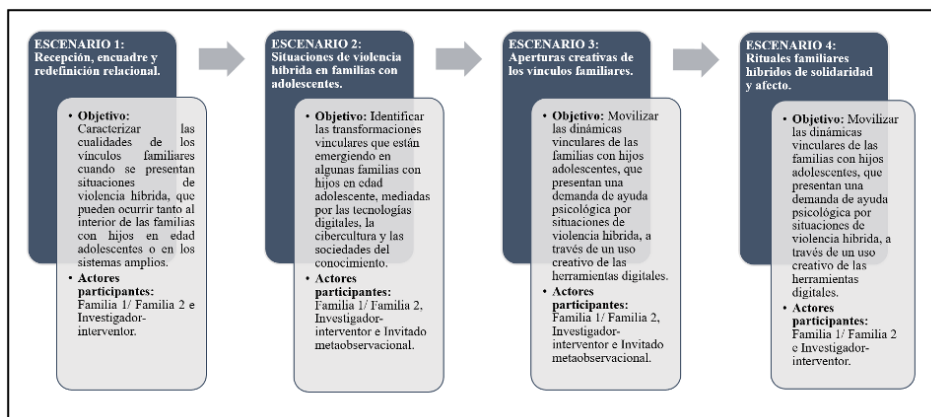


Figura 2. Diseño de los escenarios interventivos.

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Los resultados aquí expuestos emergieron de los escenarios, diálogos y reflexiones entre los actores. Los párrafos incluyen convenciones que hacen alusión a la familia participante (Flia.), el escenario donde emergió (Esc.) y los actores que participaron: Investigador-Interventor (T1), Consultante Identificado (CI), Madre del Consultante (MC), Padre del Consultante (PC), Hermana del Consultante (HC), e Invitado Metaobservador-Cointerventor (T2).

Vínculos parentofiliales violentos y sus cualidades híbridas

A través del primer foco interventivo, referente al problema por el cual estaban consultando, se abordó la caracterización de la violencia desde los significados de los consultantes. Con la familia 1, la demanda se orientó desde las dificultades que han tenido en el último año para generar acuerdos que permitan flexibilizarse, donde los hijos asumen una progresiva autonomía e individuación en la interacción con sistemas

amplios, que llega a ser significado por el subsistema parental como “desobediencia” (Flia. 1, Esc. 1).

En el caso de la familia 2, desde un inicio se reconoció el impacto que tiene el ciberespacio y la interacción de los hijos con este, como parte de la pauta violenta; las dificultades para lograr una dinámica familiar que permitiera afrontar el momento actual guarda relación con la interacción de los hijos con personas fuera del sistema, sin que se cumplan previamente las órdenes proporcionadas por el subsistema parental, lo que termina desencadenando el ritual violento (Flia. 2, Esc. 1).

Las diferencias en la puntuación de los hechos, donde los padres interpretan como una desobediencia las acciones de los hijos para obtener mayor libertad en la interacción con sistemas amplios, mientras que los hijos llegan a significar los esfuerzos de los progenitores como un ejercicio de control, terminan confrontando los mitos familiares acerca del poder y la jerarquía parentofilial, rigidizándose hasta mantener interacciones simétricas en escalada entre ambos subsistemas (Flia. 1, Esc. 2; Flia. 2, Esc. 1).

El ritual interaccional violento se identificó durante el primer encuentro, como parte de una escenificación familiar que demostró las cualidades destructivas que asumen los vínculos parentofiliales, donde el subsistema parental intenta asegurar una posición dominante y autoritaria, mientras el subsistema fraternal promueve la horizontalidad y libertad vincular, lo que rápidamente escala hasta agresiones verbales y físicas que se rigidizan (Flia. 1, Esc. 1; Flia. 2, Esc. 1).

Esto no es exclusivo del subsistema parentofilial, también se presenta entre el subsistema conyugal, de modo que no se observan respuestas de solidaridad, colaboración y apoyo que puedan utilizarse como modelos isomorfos de cambio (Flia. 1, Esc. 1; Flia. 2, Esc. 2). Además, se pudo identificar que estas interacciones violentas pueden haberse mantenido y transmitido intergeneracionalmente (Flia. 2, Esc. 2).

Y con respecto a los intentos de solución que terminan complementando el ritual interaccional violento, se reconoce el distanciamiento físico en la familia 1, que termina favoreciendo el desconocimiento u olvido del evento (Flia. 1, Esc. 1), mientras que la familia 2 utiliza los silencios prolongados, sin que haya respuestas genuinas de apoyo y corresponsabilidad (Flia. 2, Esc. 1).

Los dispositivos digitales hacen parte de varios rituales violentos, lo que permitió plantear las cualidades híbridas del fenómeno en época de la cibercultura. Se notaron secuencias donde los hijos se focalizan exclusivamente en sus intereses, a los que acceden digitalmente, postergando o incumpliendo sus obligaciones, y esto es comprendido como una desconfirmación a la autoridad y la jerarquía vertical mitificada de los padres (Flia. 1, Esc. 2; Flia. 2, Esc. 1).

Incluso se refieren momentos donde se favorecen pautas de coalición por medio de estos dispositivos, en ambas familias. Esto se facilita por medio de aplicaciones de mensajería como *WhatsApp*, donde se transmiten mensajes que pueden interpretarse

como formas de manipular, influenciar o agredir a otro, convirtiendo estas herramientas en un medio para mantener o complementar el ritual interaccional violento.

La dimensión emocional también hace parte del ritual violento y del uso de los dispositivos digitales, cuando el miedo y la impotencia ante un mensaje de *chat* no cuestionado, confirmado ni profundizado, generó una escalada simétrica (Flia. 2, Esc. 3). Se favoreció un evento que, al intentar controlar por el *smartphone*, desencadenó mensajes y reacciones violentas, llegando a cuestionar la pertinencia de usar estos dispositivos para conectarse con el otro en momentos de dolor, ira, felicidad, amor, y demás expresiones afectivas (Flia. 2, Esc. 4).

Sistemas familiares en época de la cibercultura

La dinámica actual, influida por el aumento del costo de vida, exige trabajos y jornadas laborales extensas, lo que genera expectativas de solidaridad y corresponsabilidad hacia los hijos, limitando la interacción familiar, y motivando a los adolescentes a buscar soluciones cada vez más extremas para obtener atención (Flia. 2, Esc. 1) o favoreciendo su interacción con sistemas amplios (Flia. 1, Esc. 1), aumentando tensiones vinculares. Tal parece que los vínculos laborales asumen cualidades vitales, en detrimento de los vínculos familiares, que adquieren cualidades contingentes.

De esta manera, las interacciones que emergen en el hogar se van focalizando hacia el cumplimiento de obligaciones que cada miembro de la familia tiene con el hogar, con lo académico o con lo laboral; de forma simultánea, se disminuyen las interacciones de ocio y diversión entre ellos (Flia. 2, Esc. 4), encontrando alternativas en los contenidos a los que acceden con los dispositivos digitales, y vaciando del componente nutricional, afectivo y emocional a los vínculos intrafamiliares.

Podría utilizarse una expresión de cada familia para referirse a la tecnología como metáfora favorable o desfavorable para su cotidianidad: en la familia 1, llegó a plantearse el modo en que la tecnología “atrapa” (Flia. 1, HC, Esc. 3), mientras que la familia 2 la enmarcó como una “prótesis” (Flia. 2, CI, Esc. 4). Significar la relación con los dispositivos tecnológicos de esta forma, da cuenta de las posibilidades de enmarcar el sistema tecnosocial como destructivo o generativo para los vínculos familiares.

Ahora bien, la presencia de los dispositivos digitales en la cotidianidad familiar no es utilizada exclusivamente por los hijos, sino que es bidireccional, ya que se reconocen secuencias en donde alguno de los progenitores centra su atención en los contenidos o en la comunicación a través del *smartphone*, al punto de desconfirmar a otro miembro (Flia. 1, Esc. 1), o interferir con sus responsabilidades, postergándolas, aumentando las tensiones y el estrés familiar (Flia. 2, Esc. 1).

Esta circularidad se puede apreciar cuando el uso de aplicaciones de mensajería digital gana relevancia como forma prioritaria de comunicación familiar, pero favorece

traducciones erróneas de los mensajes, interpretados sin el componente analógico y de forma egocéntrica, o por influencia de los intereses complementarios o simétricos que caracterizan el vínculo parentofamiliar durante el momento vital de la adolescencia (Flia. 1, Esc. 2; Flia. 2, Esc. 3).

Intervenciones clínicas que favorecen la generatividad familiar en la cibercultura

Las movilizaciones partieron de la episteme ecosistémica del contexto interventivo, donde se reconoce la importancia del sistema familiar y su ecología, enfocando las comprensiones en términos relacionales, y promoviendo la horizontalidad en el diálogo (Flia. 1, Esc. 1; Flia. 2, Esc. 1). Desde allí, se confrontaron comprensiones iniciales acerca de la violencia como problema individual, favoreciendo alternativas de solución al enmarcar el cambio como una responsabilidad conjunta.

Una estrategia construida, de gran valor para la movilización de las cualidades creativas de los vínculos familiares, fue la introducción del invitado metaobservacional, rol que asumieron colegas para acompañar al investigador-interventor, complementando las lecturas frente a los casos y promoviendo diálogos experimentales reflexivos que tuvieran un impacto significativo.

Con la familia 1, por ejemplo, se enmarcó como un “reto” el uso de los dispositivos digitales, que se resolvió a medida que generaron mediaciones y consensos respecto a la intimidad, la libertad, la comunicación y la confianza en el interior del sistema (Flia. 1, Esc. 3). En el caso de la familia 2, los aportes estaban relacionados con la importancia de “escucharse” entre ellos, validando la opinión del otro y promoviendo respuestas de solidaridad y horizontalidad familiar (Flia. 2, Esc. 3).

La inclusión de los dispositivos digitales en las familias contemporáneas se enmarcó como una herramienta material que democratiza los vínculos al favorecer una comunicación horizontal, donde el acceso y la participación son equitativos, permiten tomar iniciativas, conectar con los aportes de otros e incluso disminuir la brecha intergeneracional, movilizandolos los vínculos (Flia. 1, Esc. 3; Flia. 2, Esc. 3).

Progresivamente, los escenarios se resignificaron como un espacio de ayuda y una oportunidad de unión, llegando a significar al diálogo, dentro y fuera de la sesión, como solución ante las pautas violentas (dándole importancia a la polifonía familiar). Esto se observó interaccionalmente con la familia 2, mientras que la familia 1 lo hizo explícito en la conversación, abriendo nuevos espacios de comunicación, de propósitos comunes y de negociación frente al uso de los dispositivos digitales (Flia. 1, Esc. 2; Flia. 1, Esc. 3; Flia. 2, Esc. 1).

Cuando el diálogo llegó a constituirse como una estrategia de gran valor para los actores, se seleccionó a un miembro de la familia para que asumiera el doble rol de observador/actor (tomando como guía a los invitados metaobservacionales de encuentros previos). Esta posibilidad representó un recurso generativo y reflexivo,

logrando devoluciones idiosincráticas, favoreciendo nuevas comprensiones e introduciendo un nuevo rol, para mediar las futuras simetrías (Flia. 2, Esc. 4).

Estos significados se tradujeron en rituales interaccionales donde ambos sistemas participantes negociaron el manejo de los dispositivos digitales en su cotidianidad; pasaron de ser un medio para descalificar y desconfirmar, favoreciendo rituales violentos, a establecerse en tiempos y espacios de uso concretos, al mismo tiempo que se potenciaron rituales presenciales, donde la cercanía física y la expresión de cariño, en forma de abrazos (Flia. 1, Esc. 3; Flia. 2, Esc. 3), fueron una oportunidad para resaltar la recuperación, mantenimiento y ritualización de estas interacciones.

De este modo, los vínculos de ambas familias dejan de estar mediados por la virtualidad, para trascender y valorar la vitalidad de la presencialidad y su beneficio para el fortalecimiento relacional. Los dispositivos tecnológicos se convirtieron en complemento de la interacción cuando están físicamente separados (Flia. 1, Esc. 3), e incluso funcionan para convocar y acercar a sus miembros, con el apoyo de los contenidos del ciberespacio (Flia. 2, Esc. 1).

Claro está, emergieron limitaciones con respecto a la mediación de los artefactos digitales para la interacción familiar, ya que pueden dificultar el abordaje de momentos críticos y estresantes, haciendo preferible que estas temáticas sean abordadas en la presencialidad, especialmente en asuntos de complicada transmisión digital o de alta afectación emocional (Flia. 2, Esc. 3).

Lograr esto demandó consensos desde el subsistema parental, especialmente cuando tienen varios hijos. Expresar expectativas sobre la conyugalidad y la crianza, permitió acuerdos para ajustarse a las tareas que simultáneamente están enfrentando por los momentos vitales de sus hijos, disminuir algunas escaladas simétricas o coaliciones mediadas por el *smartphone*, favorecer resonancias con sus hijos, y no repetir una historia de crianza dolorosa (Flia. 2, Esc. 2).

Algunos usos creativos de la cibercultura para los vínculos parentofiliales, fueron: 1) crear un grupo en *WhatsApp* que contribuya a generar un nuevo sentido de pertenencia, identidad y horizontalidad, 2) compartir contenidos digitales que concuerden con experiencias o intereses familiares y planteen nuevas actividades (virtuales o presenciales), 3) aprovechar publicaciones, por ejemplo en *Facebook*, para reconocer gustos o cualidades identitarias de uno de los miembros, que pueda ser utilizado como pretexto para relacionarse (Flia. 1, Esc. 3; Flia. 2, Esc. 4).

Para terminar, podría decirse que ambas familias asumieron con creatividad el doble reto que imprime la cibercultura, recuperando y potenciando algunas interacciones presenciales y complementándolas con otras nuevas o actualizadas, que aprovecharon las herramientas digitales, logrando complementariedad y ritualización. Al hacerlo, transitaron desde los rituales violentos, y sus cualidades híbridas, hasta una prospectiva vital en donde la escucha, la unión, la afectividad, la solidaridad y la democracia promovieron su coevolución.

Discusión

Significados que organizan la experiencia familiar en el contexto de la cibercultura

El valor que adquiere el *smartphone* como dispositivo central en la dinámica vincular de ambas familias, si bien amplia y diversifica la interacción con sistemas amplios virtuales y contribuye a la individuación y socialización de los hijos, genera dependencia y reduce las expresiones emocionales y la atención hacia otros (Barreneche et al., 2018), acciones significadas por los progenitores como una amenaza, reaccionando con medidas represivas (Piffer y Taralli, 2015), reforzando vínculos parentofiliales frágiles y ambiguos.

La presencia de dispositivos digitales en la dinámica parentofamiliar termina interpretándose como obstáculo o inconveniente a mitos como el control, la jerarquía, la privacidad y la libertad; esto introduce inestabilidad en el sistema, siendo una emergencia que Han (2020) señala cuando significa estos dispositivos como trastos que presionan a las personas y acaparan la atención, afectando los vínculos humanos. Habría que añadir el modo en que termina limitando las respuestas creativas del sistema.

Esta dinámica no es particular de la cibercultura, sino que hace parte de los procesos de transición y las tareas a las que se enfrentan las familias en la historia reciente, pero que han encontrado en los dispositivos digitales un nuevo objeto para focalizar las dificultades, limitando los esfuerzos para adaptarse a esta novedad.

Por ende, la diversidad contenida en las familias contemporáneas (Therborn, 2004) no logra encontrar los mecanismos para traducirla en rituales flexibles, y como consecuencia emergen simetrías que desgastan sus capacidades para afrontar y resolver dichos dilemas. Podría decirse que estos sistemas familiares intentan mantener marcos de referencia rígidos, que no logran adaptar, renovar ni consensuar interaccionalmente, focalizando su cotidianidad en una “defensa” a las perturbaciones internas y externas (Hernández, 2010).

La convivencia entre lo humano y lo tecnológico se hace explícita a través de dos metáforas que emergieron en la intervención: los dispositivos digitales “atrapan” a las personas en rituales rígidos que favorecen la dependencia o vitalidad de los vínculos con estos dispositivos; o los dispositivos digitales son una “prótesis”, una extensión de los procesos humanos, enfocando su uso para potenciar recursos relacionales, incluidas las cualidades generativas y movilizantes de los vínculos.

Las familias participantes asumieron este “reto” de encontrar nuevas formas de utilizar las tecnologías digitales en su cotidianidad, incluyéndolo como tarea adicional en la transición del ciclo vital con adolescentes. Esto plantea la naturaleza híbrida que asumieron los participantes, convirtiendo estos dispositivos en artefactos culturales que extienden las funciones humanas y la dinámica familiar, ampliándola

o complementándola, mas no reemplazándola (Winocur, 2006); asumiendo una postura crítica y problematizadora que encuadró la intervención clínica como parte del giro posdigital (Barreneche et al., 2018).

Retos y dilemas que la cibercultura imprime a los rituales familiares

La cibercultura imprime varios cambios para los rituales de interacción familiar, siendo un ejemplo la forma como el *smartphone* termina siendo utilizado en los contextos laborales de los progenitores, trascendiendo los límites del trabajo y manteniendo la sobreexigencia del mito del rendimiento y autoconsumo, en momentos que tradicionalmente eran para la familia (Han, 2016, 2020). Los vínculos laborales empiezan a constituirse vitales para la supervivencia, en detrimento de los familiares.

Si los sistemas laborales son cada vez más relevantes para satisfacer las necesidades, también crecen las expectativas y demandas de los progenitores frente a la autonomía que deben asumir sus hijos en su ausencia. Sin embargo, esta libertad se convierte en nuevas oportunidades para interactuar con sistemas amplios y contenidos audiovisuales, que aportan a los procesos identitarios y de socialización adolescente, generando vínculos vitales con el ciberespacio. Los vínculos dentro de las familias se hacen cada vez más contingentes.

Además, cuando un miembro de la familia utiliza las ventajas digitales, como la inmediatez, para informar una situación desde su puntuación y con un propósito, implícito o explícito, de fortalecer el vínculo entre dos, se favorece lo que Minuchin (2003) denomina relaciones triádicas, especialmente coaliciones, que pueden terminar rigidizándose en rituales violentos (Perrone y Nannini, 2007).

La pragmática de la comunicación es otro aspecto que se ve afectado; siguiendo los postulados de Watzlawick et al. (1985), se plantea que la comunicación textual a través del *smartphone* facilita desacuerdos y traducciones erróneas, por discrepancias o pérdida de información analógica; esto puede potenciarse en un nivel presencial de comunicación, donde el uso constante del aparato es comprendido como descalificación o desconfirmación, retroalimentando la ambivalencia del vínculo parentofilial.

En este contexto, se plantea una tarea adicional de las transiciones del ciclo vital con adolescentes en el marco de la cibercultura: decidir el momento y las formas de interacción con estos dispositivos. Las dos familias participantes coincidieron en señalar que tener la mayoría de edad funciona como marcador de acceso, aun con las dudas y ambivalencias en su ejecución. Esto contradice las conclusiones de Iruete et al. (2020), ya que sí se encontraron funciones novedosas en las familias contemporáneas.

La inclusión de estos dispositivos en la cotidianidad familiar aumenta las quejas sobre la atención que reclama un contenido que se actualiza velozmente, aislando y limitando las posibilidades para resonar emocionalmente con otros, deslegitimándolos (Feixa, 2014; Han, 2020); esto favorece vínculos vitales con los contenidos y los dispositivos digitales, coincidiendo con la crítica de Berardi (2019), sobre la “anestesia” afectiva que genera la tecnología, por la incapacidad para percibir sensible y significativamente al otro.

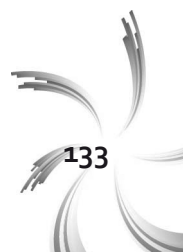
Por ende, la cibercultura agrega nuevos dilemas a las familias: acercar lo lejano en detrimento de lo próximo (Virilio, 1997), la diversidad cultural para la construcción identitaria que confronta los discursos locales (Feixa, 2014), la hiperactividad con contenidos que termina en pasividad relacional (Han, 2016), la importancia de la visibilidad en detrimento de la intimidad (Sibilia, 2008), y la hiperconectividad centrada en la autosatisfacción que insensibiliza frente al otro (Berardi, 2019); los vínculos no logran ser un “refugio” a estas incertidumbres, favoreciendo la emergencia de la violencia.

En medio de estas incertidumbres, la cotidianidad termina convirtiéndose en un “campo de batalla”, favoreciendo simetrías que escalan y se rigidizan rápidamente, aumentando la brecha generacional (Piffer y Taralli, 2015), demandando una reorganización del poder, así como los códigos morales y normativos del hogar (Winocur, 2007), y entrapando a las familias en un juego relacional donde el otro se niega (Cyrulnik, 2009; Linares, 2002).

Esta nueva violencia utiliza los artefactos digitales como prótesis relacionales (Broncano, 2008), que condicionan o aumentan los rituales violentos, y que emergen simultáneamente entre entornos presenciales y virtuales. Además, se ve complementada por otras violencias ya presentes en los sistemas familiares, como los rituales violentos a nivel conyugal, la violencia castigo transmitida intergeneracionalmente, y la violencia agresión de los hijos por alcanzar simetrías en favor de libertad, equidad y justicia.

Vivimos ante la presencia de transformaciones vinculares que se hacen visibles durante el tránsito vital de las familias con hijos adolescentes; estas exigen decidir el lugar de los dispositivos digitales para la interacción, en un continuo entre: 1) el mantenimiento o recuperación de rituales intergeneracionales que transmiten sentido de pertenencia, y 2) la introducción de nuevos o actualizados rituales que aprovechen las cualidades híbridas de la cibercultura.

A partir de este marco, se hace posible definir clínica y vincularmente el fenómeno de la violencia híbrida, cuyas características principales se describen en la Figura 3, y se constituye en un nuevo o actualizado fenómeno clínico de necesaria atención e intervención por parte de la psicología clínica.



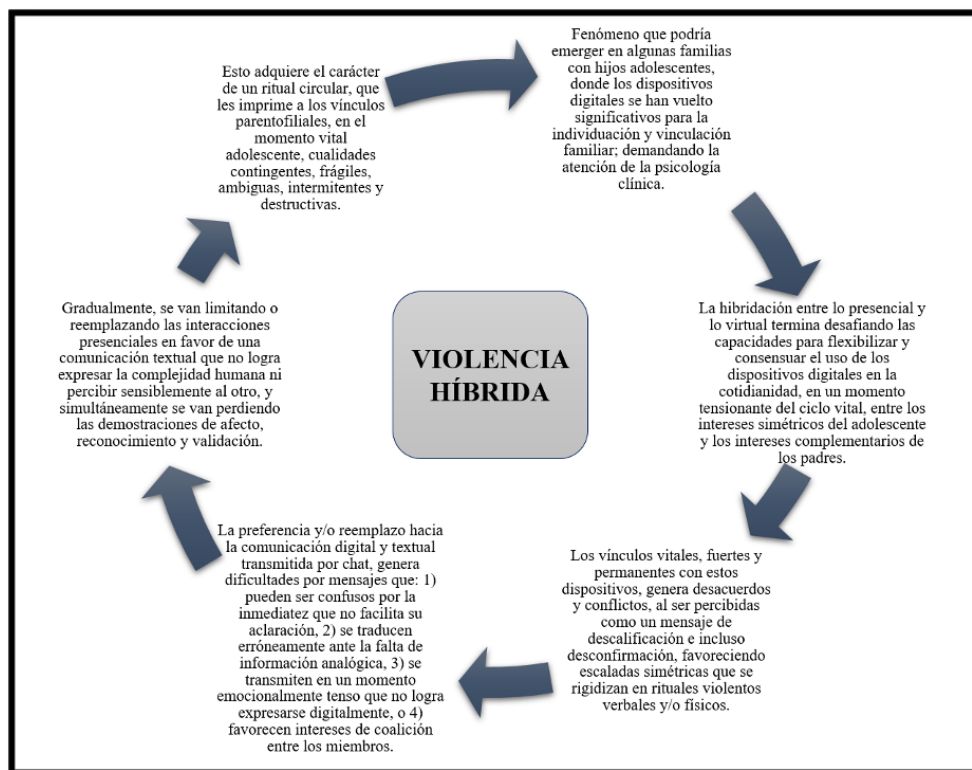


Figura 3. Definición clínica y vincular de la violencia híbrida.

Fuente: elaboración propia.

Aportes de la perspectiva sistémica y reflexiva para intervenir la violencia híbrida

El modelo ecosistémico contribuyó a visibilizar y movilizar a los participantes como protagonistas del cambio. Pensar el problema de la violencia en términos relacionales, confrontó los señalamientos hacia uno de los miembros (el adolescente), asumiendo responsabilidades y compromisos para superar colectiva, recíproca y creativamente esta situación. Así se introdujo el enfoque generativista, entendiendo que “la mejor manera de resolver un problema consiste en construir el problema” (Maldonado, 2016, p. 183), un problema que se construyó como una corresponsabilidad de todos y los convirtió en una unidad de cambio.

Como unidad de cambio, el vínculo entre los consultantes y el investigador-interventor favoreció respuestas innovadoras y colectivas, dándole a cada escenario cierta estructura ritualizada que progresivamente fue asumida por el sistema familiar (Hernández, 2010). Cada espacio se convirtió así en un modelo para movilizar

los vínculos parentofiliales; después de todo, es a partir de la mutualidad y la solidaridad que lo familiar y cotidiano se vuelve novedoso, generativo y asombroso (Anderson, 2019).

Hablando de novedad, incluir al invitado metaobservacional se convirtió en una “oportunidad heurística” (Duque, 2017), para introducir la reflexividad y diversificar el diálogo con la familia, realizando nuevas invitaciones de coevolución (Pinillos, 2020). Eventualmente, la reflexividad fue promovida como principio familiar, asignando el rol de metaobservador a uno de sus miembros para funcionar como espectador, actor e incluso relé (esto último según Perrone y Nannini, 2007), reforzando la postura activa, creativa y crítica de los consultantes.

La conversación entre los miembros de ambas familias, el investigador-interventor y los invitados metaobservacionales asumieron las características de un diálogo abierto a la polifonía de sus participantes (Seikkula, 2011), más ahora en un contexto cuya novedad es la posibilidad de que todos quieren y pueden hablar, haciendo posible escuchar la voz de todos (Serres, 2013) siempre y cuando se realicen acciones encaminadas a reconocer y validar al otro, convirtiendo a este momento en una nueva oportunidad para imaginarse la vida en conexión con la tecnología, y como un ejercicio democrático, consensuado, reflexivo y generativo (Schnitman, 2010), que permitió a los consultantes transformar sus vínculos y encontrar nuevas formas de seguir siendo familia en el marco de la cibercultura.

Vínculos híbridos, generativos, dialógicos, democráticos y reflexivos

El diálogo fue ganando vitalidad en el marco de referencia de ambas familias, adquiriendo cualidades generativas (Schnitman, 2010) y reflexivas, que afianzaron los esfuerzos para escucharse en su polifonía y organizarse a partir de nuevas interacciones, otorgándole un lugar central al cuidado, la confianza, el cariño, el respeto, la intimidad y la libertad como expresiones relacionales de amor complejo (Linares, 2002), con y sin dispositivos digitales, nutriendo los vínculos parentofiliales.

Además, la presencialidad empezó a ser aprovechada para aumentar las demostraciones de cercanía corporal, bromas, juegos y abrazos, e incluyó actividades como cocinar juntos, salir al parque, practicar deportes, recuperar tradiciones, así como lograr una comunicación más abierta y asertiva, logros que Jaramillo et al. (2010) destacan como favorables para las familias actuales, y que pueden enmarcarse, según Han (2020), como una tarea política para recuperar la dimensión lúdica y contemplativa de la vida.

Claro está, alcanzar esta tecnobiosfera familiar requirió consensos a nivel conyugal y parental. En este sentido, se retoman los hallazgos de Benavides et al. (2021), para señalar la importancia de movilizar vínculos democráticos dentro de la pareja como recursos para posibilitar la coevolución, del subsistema conyugal y

parentofilia, que se ve enriquecido a medida que las prácticas democráticas se utilizan como modelo para todo el sistema.

La hibridación que permiten los dispositivos digitales, cuando son utilizados como artefactos relacionales, permitió complementar lo presencial y lo virtual, cuestionando la cualidad presencial/virtual del vínculo propuesta por Hernández (2010), ya que la recursión entre ambas formas de vinculación se convierte en una manera de acercar o alejar, física y emocionalmente, a los miembros de la familia, dentro del sistema y en relación con su ecología, reencuadrando esta cualidad en términos de cercanía/distanciamiento vincular.

Asimismo, se significó al ciberespacio como recurso para construir o afianzar la identidad, tanto individual (Sibilia, 2008) como familiar; la inteligencia colectiva allí incluida, no solo proporciona alternativas para el ritmo desestabilizador de la cibercultura (Levy, 2007), sino que además amplía los referentes para la construcción identitaria de los jóvenes (Feixa, 2014; Winocur, 2006), y también puede contribuir a definir una nueva identidad familiar, híbrida, asignándole mayor cercanía, fuerza, pluralidad, horizontalidad y permanencia al vínculo parentofilia.

Los contenidos publicados o compartidos en el ciberespacio, en aplicaciones públicas como *Facebook* o *TikTok*, y algunas más privadas como *Instagram* o *WhatsApp*, pueden ser un pretexto para convocar al otro y participar en interacciones colaborativas y solidarias, reinventando a las familias como sistemas *cyborg*, enmarcando la realidad híbrida que emerge entre lo humano y lo tecnológico, traducándose en interacciones complementarias y novedosas de objetos ya presentes para responder a nuevas necesidades.

En últimas, los sistemas de significación y los rituales de interacción construidos durante la intervención, trascendieron la cibercultura, adquiriendo una postura crítica que favoreció en las familias renovar algunas interacciones e introducir otras, al jugar entre la borrosidad de lo local y lo global, lo propio y lo ajeno, lo presencial y lo virtual, lo cercano y lo distante, alcanzando una creatividad híbrida y una dinámica vincular *cyborg* que beneficia su coevolución en estos nuevos mundos posdigitales.

Conclusiones

La cibercultura demanda transformaciones vinculares a medida que dispositivos como el *smartphone* adquieren un valor central en la dinámica familiar, imprimiendo cualidades borrosas y novedosas que podrían favorecer su coevolución. Sin embargo, cuando se mantienen mitos y rituales rígidos en la transición de la adolescencia, como el interés complementario y de poder vertical de los progenitores sobre los hijos, o el interés simétrico de los jóvenes por aumentar la libertad y horizontalidad, que fue apreciado en ambas familias, aparece la violencia.

La violencia híbrida emerge como un fenómeno clínico en la transición vital de las familias con adolescentes, donde los artefactos digitales agregan incertidumbres a un ritmo desestabilizador, generando la pérdida de demostraciones afectivas y aumentando la descalificación o desconfirmación, hasta convertir los vínculos parentofiliales como contingentes, frágiles, ambiguos, intermitentes y destructivos, demandando la intervención de la psicología clínica.

En la dinámica de ambas familias participantes, los dispositivos digitales terminaban siendo utilizados como una distracción que negaba al otro, favorecían traducciones o interpretaciones limitadas de mensajes, vaciaban del componente nutricional y emocional característico de los vínculos parentofiliales, o terminaban extendiendo las pautas violentas a otros contextos o dimensiones de su cotidianidad.

Por medio de la intervención clínica sistémica, se reconstruyeron los sistemas de significación y rituales de interacción en ambas familias para superar la violencia híbrida, a partir del reconocimiento del cambio como una corresponsabilidad, al diálogo y la reflexión como una base para democratizar los vínculos, y a la inclusión de los dispositivos digitales en la cotidianidad como un reto para ser creativos, siempre y cuando se negocie su manejo (estableciendo acuerdos sobre tiempos y espacios de uso), recuperando y potenciando interacciones presenciales y afectivas, complementándolas con otras nuevas o actualizadas que aprovecharon lo digital.

Así, se alcanzaron vínculos dialógicos, generativos, reflexivos, democráticos e híbridos entre el subsistema parentofamiliar y el subsistema tecnosocial, adaptándose como sistemas familiares *cyborg* con capacidad de involucrarse creativa, recursiva, híbrida y reflexivamente, en nuevos mundos posdigitales, en favor de su coevolución.

Los alcances de esta investigación responden a la necesidad de seguir acercando la psicología clínica a nuevos desafíos que afrontan las familias contemporáneas, donde lo humano y lo artificial es cada vez más borroso, y los fenómenos clínicos adquieren cualidades híbridas que necesitan ser estudiadas; además, el fenómeno de la violencia híbrida podría presentarse en otros momentos vitales de las familias, e incluso en otros sistemas humanos, lo que demanda nuevas investigaciones.

Por último, se sugieren nuevas investigaciones que permitan identificar el impacto que criterios como el género, las condiciones socioeconómicas, los tipos de familia o el nivel de interacción con los dispositivos digitales pueden tener frente a la emergencia de la violencia híbrida; al igual que se profundice respecto al modo como se pueden aprovechar las distintas herramientas digitales y sus cualidades específicas, para favorecer ciertos cambios en favor de las familias contemporáneas.

Referencias

- Akyil, Y., Bacigalupe, G. y Ozge, A. (2017). Emerging technologies and family: a cross-national study of family clinicians' views. *Journal of family psychotherapy*, 28(2), 99-117. <https://doi.org/10.1080/08975353.2017.1285654>
- Alonso, C. y Romero, E. (2017). El uso problemático de nuevas tecnologías en una muestra clínica de niños y adolescentes. Personalidad y problemas de conducta asociados. *Actas españolas de psiquiatría*, 45(2), 62-70. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5892842>
- Anderson, H. (2019). Diálogo: Personas creando significado entre sí y encontrando formas de seguir adelante. En R. Chaveste y M. L. Papusa (Comps.), *Harlene, conversaciones interrumpidas* (pp. 10-19). Taos Institute.
- Bacigalupe, G., Camara, M. y Buffardi, L. (2014). Technology in families and the clinical encounter: results of a cross-national survey. *Journal of family therapy*, 36(4), 339-358. <https://doi.org/10.1111/1467-6427.12042>
- Baker, D. A. y Perez, G. (2016). The relationship between online social networking and depression a systematic review of quantitative studies. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 19(11), 638-648. <https://doi.org/10.1089/cyber.2016.0206>
- Barreneche, C., Cabra, F., Hernández, I., Niño, R., Rodríguez, J. y Marciales, G. (2018). *Las ciencias sociales y humanas en la actual sociedad del conocimiento. Escenarios de indagación inter y transdisciplinar*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Benavides, A., Villota, M. y Laverde, D. (2021). La democratización de los vínculos en pareja: una propuesta de investigación e intervención sistémica. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 89-116. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.6>
- Berardi, F. (2019). *Futurabilidad. La era de la impotencia y el horizonte de la posibilidad*. Caja Negra.
- Brailoskaia, J., Schillack, H. y Margraf, J. (2018). Facebook addiction disorder in Germany. *Cyberpsychology, behavior and social networking*, 21(7), 450-456. <https://doi.org/10.1089/cyber.2018.0140>
- Broncano, F. (2008). Ciudadanos cyborgs. La dimensión técnica de la democracia y la dimensión política de la técnica. En E. Bañuelos, *Cuerpo experimental-transmutativo*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Clarke, A., Kuosmanen, T. y Barry, M. (2014). A systematic review of online youth mental health promotion and prevention interventions. *Journal of Youth & Adolescence*, 44, 90-113. <https://doi.org/10.1007/s10964-014-0165-0>
- Cyrulnik, B. (2009). *Bajo el signo del vínculo. Una historia natural del apego*. Paidós.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (Eds.). (2007). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.
- Duque, R. E. (2013). La psicoterapia como transdisciplina. En I. Hernández y R. Niño (Eds.), *Estética y sistemas abiertos. Procesos de no equilibrio entre el arte, la ciencia y la ciudad* (pp. 129-142). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Duque, R. E. (2017). *La investigación como biosfera autoorganizada. Diálogos entre psicología clínica, ciencias de la complejidad y estética de los mundos posibles*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Echeverri, J. (2008). Cuerpo electrónico e identidad. En E. Bañuelos, *Cuerpo experimental-transmutativo*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Estupiñán, J. (2003). Algunos principios orientadores en los procesos de investigación, intervención y formación de terapeutas y consultores de familia. En J. Estupiñán, A. Hernández, M. Barragán, D. Rodríguez, D. Garzón et al., *Construcciones en psicología compleja: aportes y dilemas*. Universidad Santo Tomás.
- Estupiñán, J., Hernández, A. y Bravo, F. (2006). *Dossier N° 1. Proyecto: Vínculos, ecología y redes*. Universidad Santo Tomás.
- Feixa, C. (2014). *De la generación @ a la #generación. La juventud en la era digital*. Nuevos Emprendimientos Editoriales.
- Fleming, T., Cheek, C., Merry, S., Thabrew, H., Bridgman, H., Stasiak, K., Shepherd, M., Perry, Y. y Hetrick, S. (2014). Serious games for the treatment or prevention of depression: a systematic review. *Revista de psicopatología y psicología clínica*, 19(3), 227-242. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.19.num.3.2014.13904>
- Flórez, A. M. y Escobar, F. (2016). *Parejas con identidad cyborg emergentes a partir de procesos de intervención apreciativa* (tesis de magíster). Universidad Santo Tomás.
- Galindo, A. y Riascos, N. (2016). *Videojuegos: dispositivos narrativos en la intersubjetividad de la intervención psicoterapéutica con jóvenes, sus familias y el sistema educativo* (tesis de magíster). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Han, B. (2016). *Topología de la violencia*. Herder Editorial.
- Han, B. (2020). *La desaparición de los rituales. Una topología del presente*. Herder Editorial.
- Hernández, A. (2010). *Vínculos, individuación y ecología humana: Hacia una psicología clínica compleja*. Universidad Santo Tomás.
- Hernández, A. y Bravo, F. (2015). Vínculos, redes y ecología. *Hallazgos*, 1(1), 111-129. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2004.0001.08>
- Irueste, P., Guatrochi, M., Pacheco, F. y Delfederico, S. (2020). Nuevas configuraciones familiares: tipos de familia, funciones y estructura familiar. *Redes*, 41, 11-17. <https://www.redesdigital.com/index.php/redes/article/view/44>
- Jaramillo, J., Bernal, T., Mendoza, L., Pérez, M. y Suárez, A. (2010). Significados de familia en el marco de la globalización. *Hallazgos*, 7(14), 59-79. <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835202004.pdf>
- Jiménez, F. (2018). Violencia híbrida: una ilustración del concepto para el caso de Colombia. *Revista de Cultura de Paz*, 2, 295-321. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/39>
- Lakshmi, R. y Kumara, N. (2015). The prevalence of internet addiction and depression. A study between Tamilnadu and Kerala college students. *Indian Journal of Health and Wellbeing*, 6(8), 820-822. <https://www.proquest.com/docview/1718111584>
- Levy, P. (2007). *Cibercultura: informe al consejo de Europa*. Anthropos.
- Linares, J. (2002). *Del abuso y otros desmanes. El maltrato familiar, entre la terapia y el control*. Paidós Ibérica.
- Maldonado, C. E. (2016). *Complejidad de las ciencias sociales. Y de otras ciencias y disciplinas*. Ediciones desde abajo.

- Miermont, J. (2014). Terapias familiares y enfermedades mentales complejas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 229-246. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/4159>
- Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar*. Gedisa.
- Moncaleano, A., Silva, A. y Rada, C. (2015). *Narrativas, redes y ciberespacio. Una reconfiguración del cyberbullying con jóvenes en el contexto educativo* (tesis de magíster). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. y Casas, J. (2016). Evaluar el *bullying* y el *cyberbullying*: validación española del EBIP-Q y del ECIP-Q. *Psicología educativa*, 22, 71-79. <https://doi.org/10.1016/j.pse.2016.01.004>
- Perrone, R. y Nannini, M. (2007). *Violencia y abusos sexuales en la familia. Una visión sistémica de las conductas sociales violentas*. Paidós.
- Piffer, S. y Taralli, M. (2015). Abuso, dependencias, sustancias y mundo virtual. En G. Nardone (Coord.), *Ayudar a los padres a ayudar a los hijos. Problemas y soluciones para el ciclo de la vida*. Herder.
- Pinillos, M. A. (2020). Movilización emocional y procesos autorreferenciales en el proceso de supervisión. En A. Román, *Experiencias y retos en supervisión clínica sistémica* (pp. 63-76). Ediciones USTA.
- Ramos, D. y Rivero, D. (2016). *Configuración de las narrativas identitarias construidas en los escenarios digitales* (tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, J., López, L. y González, L. (2015). La narrativa transmedia como experiencia de simulación de inteligencia colectiva. El caso de Atrapados. *Signo y pensamiento*, 34(67), 60-74. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp34-67.ntes>
- Schnitman, D. (2010). Procesos generativos en el diálogo: complejidad, emergencia y auto-organización. *Plumilla Educativa*, 7(1), 61-73. <https://doi.org/10.30554/plumillaedu.7.533.2010>
- Seikkula, J. (2011). Becoming Dialogical: Psychotherapy or a Way of Life? *The Australian and New Zealand Journal of Family Therapy*, 32(3), 179-193. <https://doi.org/10.1375/anft.32.3.179>
- Serres, M. (2013). *Puġarçita: el mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer...* Fondo de Cultura Económica.
- Sibilia, P. (2008). *La intimidad como espectáculo*. Fondo de Cultura Económica.
- Therborn, G. (2004). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En I. Arriagada y V. Aranda (Comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces* (pp. 21-41). CEPAL.
- Vicente-Colomina, A., Santamaría, P. y González-Ordi, H. (2020). Directrices para la redacción de estudios de caso en psicología clínica: PSYCHOCARE guidelines. *Clínica y Salud*, 31(2), 69-76. <https://doi.org/10.5093/cly>
- Virilio, P. (1997). *La velocidad de liberación*. Ediciones Manantial.
- Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Herder.
- Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista mexicana de sociología*, 68(3), 551-580. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v68n3/v68n3a5.pdf>
- Winocur, R. (2007). Nuevas tecnologías y usuarios. La apropiación de las TIC en la vida cotidiana. *Telos. Cuadernos de comunicación e innovación*, 73, 109-117. <https://telos.fundaciontelefonica.com/archivo/numero073/la-apropiacion-de-las-tic-en-la-vida-cotidiana/?output=pdf>